OFICIO N° 67394
INC.: solicitud

lrg/mkr
S.94°/368

VALPARAÍSO, 02 de noviembre de 2020

El Diputado señor SERGIO GAHONA SALAZAR, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado de cumplimiento de los compromisos adquiridos con los Sindicatos de Ferias de Productos Usados, señalando las medidas que se adoptarán por esa Municipalidad para apoyar la labor de los socios, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 106EE97C2C22A85A

Valparaíso, 29 de noviembre de 2020

**DE: SERGIO GAHONA SALAZAR**
**DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

**A: MARCELO PEREIRA PERALTA**
**ALCALDE DE COQUIMBO**

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley Orgánica del Congreso Nacional y demás disposiciones constitucionales y legales que me asisten, vengo en solicitar a la entidad requerida que informe lo siguiente:

Han recurrido a mí, los Sindicatos de Ferias de Productos Usados de San Juan, Tierras Blancas y Baquedano, todos de la comuna de Coquimbo, para manifestarme su inquietud respecto del cumplimiento de un acuerdo realizado entre las organizaciones y el Municipio, suscrito por usted como autoridad edilicia.

Los dirigentes señalan que el día 28 de julio de 2020, el municipio se comprometió a dar cumplimiento a una serie de solicitudes tendientes a apoyar a los miembros de los sindicatos, en las cuales se contempla:

- Solicitud de ayuda social, consistente en cajas de mercadería, al 40% más vulnerable de los socios para enfrentar la contingencia sanitaria.
- Solicitud de designar un profesional Asistente Social del municipio para trabajar con los socios de los sindicatos.
- Solicitud de Decreto Alcaldicio para regularizar y pagar los respectivos permisos municipales para el desempeño de sus funciones.
- Solicitud de incorporar a los dirigentes sindicales en las decisiones que se tomen respecto de sus labores, principalmente en la creación de mesas de trabajo entre el Municipio y los Sindicatos.

Por tanto, solicito pueda informar respecto del estado actual del cumplimiento de estos compromisos adquiridos con los Sindicatos de Ferias de Productos Usados, las medidas adoptadas por el Municipio para apoyar la labor de los socios y los plazos para su total cumplimiento.

Atentamente,

**SERGIO GAHONA SALAZAR**

**DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. SERGIO GAHONA S.

OFICINA CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS CHILE 02-11-2020 12:23 VIRTUAL